



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución 489/2022

RESOL-2022-489-APN-MEC

Ciudad de Buenos Aires, 29/06/2022

Visto el expediente EX-2021-119631036-APN-DC#MEC, la ley 13.064, los decretos 1023 del 13 de agosto de 2001, 1030 del 15 de septiembre de 2016 y 1169 del 21 de diciembre de 2018, la resolución 9 del 18 de enero de 2022 del Ministerio de Economía (RESOL-2022-9-APN-MEC), la disposición 22 del 1º de agosto de 2019 de la Oficina Nacional de Contrataciones dependiente de la ex Secretaría de Modernización Administrativa de la ex Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros (DI-2019-22-APN-ONC#JGM), y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto tramita la Licitación Pública Nacional N° 34-0031-LPU21, relativa a la contratación de trabajos de adecuación edilicia, redes de voz y datos, instalación eléctrica e instalación de aire acondicionado del 4º y 5º piso del edificio sito en Alsina 470 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitada por la Dirección Técnica Operativa dependiente de la Subsecretaría de Administración y Normalización Patrimonial de la Secretaría Legal y Administrativa de este ministerio.

Que mediante la resolución 9 del 18 de enero de 2022 de este ministerio (RESOL-2022-9-APN-MEC), se autorizó el llamado a licitación pública, bajo el Sistema de Ajuste Alzado, con un presupuesto oficial de cuarenta y nueve millones quinientos dos mil ciento ochenta y tres pesos con setenta y ocho centavos (\$ 49.502.183,78), establecido conforme lo previsto en el inciso b del artículo 5º y en el artículo 9º de la ley 13.064, y se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás documentación licitatoria, los que junto con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para las Contrataciones de Obra Pública que fuera aprobado a través de la disposición 22 del 1º de agosto de 2019 de la Oficina Nacional de Contrataciones dependiente de la ex Secretaría de Modernización Administrativa de la ex Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros (DI-2019-22-APN-ONC#JGM), rigen el procedimiento licitatorio.

Que la Dirección de Compras dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Normalización Patrimonial de la Secretaría Legal y Administrativa de este ministerio, realizó la convocatoria a presentar ofertas para la Licitación Pública Nacional N° 34-0031-LPU21, dando cumplimiento a las normas de publicidad y difusión, habiéndose publicado durante quince (15) días, desde el 21 de enero de 2022 al 10 de febrero de 2022 inclusive, el llamado en el Boletín Oficial de la República Argentina, y habiéndose difundido en el Portal Electrónico de Contrataciones de Obra Pública Sistema "CONTRAT.AR".

Que en el Acta de Apertura del 25 de febrero de 2022 consta la recepción de seis (6) propuestas, correspondientes a: Seo Construcciones SRL (CUIT N° 30-71502444-2), Sunil SA (CUIT N° 30-51635424-7), Ipexcom SA (CUIT